

IV PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD

Denominación de la actividad	Sendero “Mágico de los Alcores”		
Número del sendero	Sin matricula	Tipo de sendero	Circular
Itinerario	Sevilla – Alcalá de Guadaíra – El Viso del Alcor – Inicio actividad – Regreso a Sevilla		
Cómo llegar	Desde Sevilla por la A-92, dirección Málaga hasta llegar a Alcalá de Guadaíra, donde tomaremos la A-398 hasta El Viso del Alcor		
Recepción de participantes	c/Arroyo – Área Autocaravanas Parque de la Muela		
Hora de encuentro	09:30 AM	Fecha Actividad	23 – 10 -2022

A.- PUNTO DE ENCUENTRO PARTICIPANTES



IV PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

B.- DATOS TÉCNICOS

Municipios	El Viso del Alcor
Comarca	La Campiña
Punto de inicio del sendero	c/Arroyo – Área Autocaravanas Parque de la Muela
Coordenadas UTM del inicio	30 S 258959 4140973
Punto final del sendero	c/Arroyo – Área Autocaravanas Parque de la Muela
Coordenadas UTM punto final	30 S 258959 4140973
Distancia Total	10.5 km
Tiempo de marcha estimado:	Entre 1 y 3 horas de marcha efectiva según escala MIDE
Tipo de viario y firme	Pista asfaltada: 10 % Vereda: 10 % Pista de tierra: 80 % Otros: 0 %
Desnivel positivo	144 m
Desnivel negativo	144 m

Dificultad. Valoración según método **MIDE** (El **MIDE** valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):

	MEDIO Severidad del medio natural	1		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	2
	ITINERARIO Orientación en el itinerario	2		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	2

Paso de ríos, arroyos	Si	Puntos de agua	No	Sombra	Escasa
------------------------------	----	-----------------------	----	---------------	---------------

La codificación utilizada en el apartado de **información de valoración** es la siguiente:

<p>Severidad del medio natural.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El medio no está exento de riesgos. 2. Hay más de un factor de riesgo. 3. Hay varios factores de riesgo. 4. Hay bastantes factores de riesgo. 5. Hay muchos factores de riesgo. 	<p>Orientación en el itinerario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caminos y cruces bien definidos. 2. Sendas o señalización que indica la continuidad. 3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. 4. Exige navegación fuera de traza. 5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear.
<p>Dificultad en el desplazamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marcha por superficie lisa. 2. Marcha por caminos de herradura. 3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. 4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. 5. Requiere el uso de las manos para la progresión. 	<p>Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta 1 h de marcha efectiva. 2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. 3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. 4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. 5. Más de 10 h de marcha efectiva.



IV PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

C.- RECURSOS DE INTERÉS	
Donde obtener Información	<ul style="list-style-type: none">• Diputación de Sevilla• Ayuntamiento de El Viso del Alcor• Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo - Delegación de Sevilla
Lugares donde alojarse	Consultar en el Ayuntamiento
Lugares donde comer	Existe una amplia oferta en restauración dentro de la población de El Viso del Alcor
Áreas de recreo, deportivas, zonas de acampada	Parque La Muela
Lugares Arquitectónicos y / o Históricos, Culturales	Casas-palacio señoriales Torre del Antiguo Consistorio Iglesia y Convento del Corpus Christi Iglesia Parroquial de Santa Maria del Alcor Capilla del Rosario
Lugar de interés geológico y / o ecológico	Los Alcores Acuíferos subterráneos
Prohibiciones, restricciones	No se conocen
Centro médico más cercano	El Viso del Alcor – Centro de Salud Dirección: c/ Calderón de la Barca, s/n Centro de Salud de Referencia: El Viso del Alcor Hospital de referencia: Virgen de Valme Municipio: El Viso del Alcor Teléfono (Urgencias): 955 54 50 60 Teléfono Urgencias / Emergencias ANDALUCIA: 902505061 / 061
Flora y fauna de interés	La vegetación natural es escasa en la zona, habiendo sido sustituida por cultivos agrícolas, principalmente olivar, aunque al sur de la cornisa hay una pequeña mancha de matorral. La fauna es la típica de zonas cultivadas y muy antropizadas, con algunas especies de aves, pequeños mamíferos, como conejo y ratón, y reptiles. Hay que destacar la presencia del cernícalo primilla.



IV PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

El sendero que realizaremos en esta ocasión, tiene su inicio en el **Parque de la Muela**, concretamente junto al área de autocaravanas del municipio de **El Viso del Alcor**. Se trata de un bonito recorrido por un camino prerromano que surca los **Alcores** sevillanos entre las poblaciones de **El Viso del Alcor** y **Carmona**.

Comenzaremos caminando en descenso por el conocido como **Parque de la Muela**, donde suele ser habitual oír el murmullo del agua en la fuente del mismo nombre entre la amplia arboleda con que cuenta éste, hasta alcanzar la **Vía Verde de los Alcores**.

Al poco, el camino alcanza un cruce con la carretera comarcal en el que tendremos que prestar atención al posible tráfico por la misma. Continuaremos este primer tramo por un terreno bastante cómodo de andar y prácticamente llano.

Poco después giraremos a izquierda, dejando al frente la **Vía Verde de los Alcores**, para subir por el **Camino del Moscoso**, un pequeño tramo asfaltado en el que también tendremos que prestar atención a la posible circulación de vehículos. En esta pequeña subida, también tendremos que estar atentos a un giro brusco del camino a derecha, ya que tendremos que realizar este giro para tomar el **Camino del Acebuche**, dejando atrás el **Camino del Moscoso**.

Poco después alcanzaremos la conocida **Vereda de Alcaudete**. En este punto, tomaremos dirección hacia la **Ermida de Santa María del Alcor Coronada**, si bien no llegaremos hasta ésta, ya que el camino gira a izquierda algunos metros antes, para realizar una pequeña pero empinada subida, que nos llevará a la parte alta de los **Alcores**, y desde donde nuestro camino comenzará a tener unas privilegiadas vistas de la inmensidad de la **Vega del Guadalquivir**.

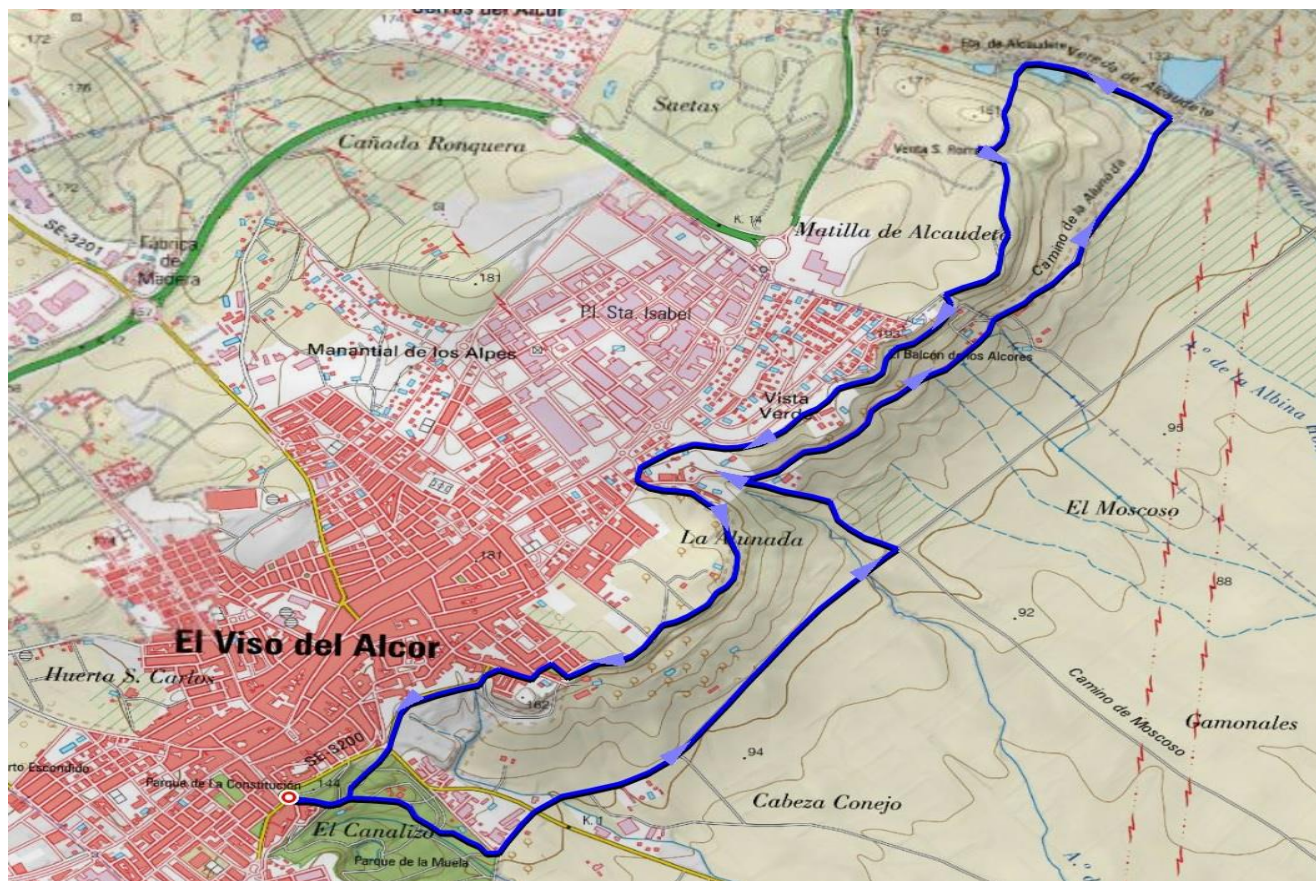
Una vez en la parte alta, el olor a tomillo y romero nos acompañará en nuestro caminar, si bien caminaremos con precaución ya que el camino continúa siendo irregular en diferentes zonas. Alcanzaremos las proximidades del conocido como **El Balcón de los Alcores**, si bien nuestra traza pasa justo por debajo de éste por el conocido como **Camino de la Alunada**.

Poco después, alcanzaremos un pequeño tramo urbano, donde tendremos que extremar la precaución en un pequeño tramo del mismo, para de nuevo incorporarnos a nuestro sendero el cual nos llevara por los **Alcores** hasta la entrada de nuevo al casco urbano por la **c/Cristo del Amor** por la que caminaremos hasta alcanzar la **c/ Virgen del Mayor Dolor** hasta la **c/Calvario**, la cual nos llevará a la travesía del mismo nombre junto a un carril bici hasta el cruce con la carretera de la vega, lugar en el que tendremos nuevamente que extremar la precaución para cruzar hacia el **Parque de la Muela** y afrontar los últimos metros de nuestro recorrido.

Concluida la ruta, podremos deleitar nuestros paladares con platos típicos de la zona como es el famoso "menudo" de **El Viso del Alcor** y exquisitos postres como la dulce naranja de los **Alcores** o la variada repostería compuesta por pastas, magdalenas y los conocidos "**pechugones**" de **El Viso del Alcor**.

IV PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

E.- MAPA DE LA ACTIVIDAD



F.- PERFIL



Observaciones y Recomendaciones de interés general:

Delegación FAM Sevilla: 674238849

E-mail: sevilla@fadmes.es



IV PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

- ✓ **Importante llevar GORRA o similar para protegernos del sol y calzado adecuado (preferiblemente botas)**
- ✓ **El uso de bastones es opcional**
- ✓ **Se recomienda el uso de pantalón largo.**
- ✓ **Ante cualquier duda consultar a la organización técnica.**
- ✓ **Recordamos que la normativa del programa NO permite la participación de menores de 14 años**
- ✓ **No olvidar llevar algo de COMIDA y mínimo 1´5 litros de AGUA**
- ✓ **Se recomienda que las personas que padezcan de alguna patología importante que pueda afectar al normal desarrollo de la actividad, lo comuniquen a la organización y/o al sanitario de la ruta para una mejor planificación y un desarrollo seguro de la actividad.**
- ✓ **Se recomienda que todos los participantes estén habituados a caminar, se trata de una ruta de iniciación que requiere un mínimo esfuerzo.**
- ✓ **Recordamos a todos los participantes, que la normativa del Programa NO permite la participación con animales.**



IV PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

G.- IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD

